

Curso 2023-2024

Dirección General de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN



Comunidad de Madrid

Escuela Superior de Música Reina Sofía

Centro privado autorizado



GUÍA DOCENTE DE REPERTORIO VOCAL

Titulación

Grado en música, especialidad interpretación
Itinerario D

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2023

TITULACIÓN: GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA

ASIGNATURA: REPERTORIO VOCAL I-IV

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad
Carácter	Clase de enseñanza instrumental individual
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación / Itinerario D
Materia	Instrumento/Voz
Periodo de impartición	Anual, septiembre 2023 - junio 2024
Número de créditos	I – 9 ECTS II – 9 ECTS III – 9 ECTS IV – 9 ECTS
Departamento	Canto y repertorio vocal
Prelación/ requisitos previos	I - Haber superado la prueba de acceso II - Haber superado Repertorio vocal I III - Haber superado Repertorio vocal II IV - Haber superado Repertorio vocal III
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Kucháeva, Natalia	nataliakuchaeva@escuelareinasofia.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Kucháeva, Natalia	nataliakuchaeva@escuelareinasofia.es	

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Competencias específicas

- Realizar una correcta lectura y comprensión de la partitura.
- Desarrollar una adecuada conjunción con el piano.
- Conocer y diferenciar los diferentes estilos del repertorio vocal: ópera, opereta, zarzuela, canción y todas sus variantes, así como las diferentes formas que en ellos se encuentran: recitativos, arias, conjuntos, etc.
- Demostrar y aplicar el conocimiento fonético y de significado del texto.
- Desarrollar la personificación de caracteres y roles imbuidos en la música.
- Distinguir las características de las diferentes épocas históricas en el repertorio vocal, así como su evolución.
- Interpretar de manera informada y autónoma, con demostración de aplicación estilística y formal los géneros y estilos del repertorio vocal.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso en la asignatura de **Repertorio vocal I** el estudiante será capaz de:

- Cantar con una emisión y afinación correctas.
- Tener conciencia de su propia voz y sus posibilidades: fisiología y anatomía del instrumento.
- Plasmar en su canto un correcto apoyo de la voz basado en una adecuada práctica respiratoria y manejo del aire.
- Manejar con base en una buena técnica las diferentes formas de articulación en el canto.
- Interpretar correctamente los diferentes géneros y estilos del repertorio vocal, a partir de un conocimiento profundo de los mismos.
- Leer y comprender correctamente las obras, así como interpretarlas con un adecuado equilibrio con el piano.

Al finalizar el curso en la asignatura de **Repertorio vocal II** el estudiante será capaz de:

- Cumplir los resultados de nivel I, además:
- Cantar con una técnica respiratoria adecuada a su tipo de voz, fisionomía y carácter.
- Emitir correctamente, con una afinación de la máxima exactitud, en cualquiera de los diferentes tipos de articulación vocal.
- Comprender eficazmente la partitura, como resultado de un análisis realizado con plena capacidad

- Interpretar el repertorio aplicando correctamente la técnica vocal aprendida.
- Interpretar los diferentes caracteres, roles y personajes inscritos en la partitura, de manera convincente y más allá del sesgo biográfico: entrar en carácter al cantar.
- Comprender la intertextualidad de la obra musical y poner en práctica actitudes interpretativas adecuadas al estilo y periodo compositivo de la misma.
- Diferenciar e interpretar con claridad definitoria los diferentes géneros vocales: opera, operetta, oratorio, zarzuela, canción.

Al finalizar el curso en la asignatura de **Repertorio vocal III** el alumno será capaz de:

- Cumplir los resultados de los niveles I y II, además:
- Poseer un adecuado control corporal.
- Cantar con una línea vocal clara, dirigida y homogénea.
- Analizar en profundidad los diferentes aspectos de las partituras y utilizar las conclusiones en pos de una interpretación personalizada.
- Poseer y aplicar a la interpretación un firme criterio tanto estético, estilístico, como técnico.
- Ofrecer ideas interpretativas y abrazar la experimentación como método creativo de trabajo.
- Aventurarse en el conocimiento, interpretación y aprehensión musical de obras cuyos textos, estilos o características manifiesten aspectos que se salgan de la zona de confort del estudiante.
- Familiarizarse con diferentes obras y estilos compositivos vocales del siglo XX y XXI.
- Iniciarse en técnicas de vocalidad no convencionales para la interpretación del repertorio contemporáneo.

Al finalizar el curso en la asignatura de **Repertorio vocal IV** el alumno será capaz de:

- Cumplir los resultados de los niveles I, II, y III; además:
- Dominar con soltura y ejecución personalizada los aspectos técnicos vocales.
- Aplicar con exactitud los principios fonéticos para la correcta interpretación del repertorio.
- Ser capaz de discernir y ejecutar los diferentes estilos vocales.
- Poseer un conocimiento exhaustivo de la propia voz y capacidad interpretativa.
- Empujar sus límites de manera constructiva, en tanto a repertorio conocido, características vocales, textos e idiomas, géneros y formas.
- Ampliar el dominio de estilos y géneros, lenguas y personajes que van más allá del repertorio considerado como central.
- Ser capaz de ofrecer un análisis sintáctico, semántico, textual y musical de cualquier obra vocal con la que se enfrente.
- Familiarizarse con diferentes técnicas vocales no convencionales, grafías no tradicionales, y estéticas musicales posmodernas para la interpretación del repertorio contemporáneo.
- Tener un conocimiento amplio del repertorio vocal de los siglos XX y XXI.

6. CONTENIDOS

Las diferentes competencias y resultados de aprendizaje se trabajarán a través de obras del repertorio vocal, tanto el original para canto y piano como las transcripciones y arreglos orquestales para canto y piano. Se admitirán las transposiciones a tonalidades más apropiadas para la propia voz y *fach* del estudiante, pero no así traducciones a lenguas no originales de la composición.

PRIMER CURSO

Bloque temático	Repertorio mínimo en idioma original
Ópera y zarzuela	3 arias de ópera italiana, con sus recitativos.
	1 aria de ópera alemana, con su recitativo.
	1 aria de ópera francesa, con su recitativo.
	2 romanzas de zarzuela o 2 arias de ópera española.
Canción	5 canciones españolas, 1 de ellas compuesta en el siglo XX o XXI.
	5 canciones alemanas, 1 de ellas compuesta en el siglo XX o XXI.
	5 canciones francesas, 1 de ellas compuesta en el siglo XX o XXI.
	1 canción inglesa de cualquier época.
	1 canción rusa de cualquier época.
	1 canción italiana de cualquier época.

SEGUNDO CURSO

El repertorio del segundo curso ha de ser completamente diferente al del curso primero.

Bloque temático	Repertorio mínimo en idioma original
Ópera y zarzuela	1 rol completo de ópera italiana. 2 arias de ópera italiana, con sus recitativos.
	2 arias de ópera alemana, con sus recitativos.
	2 arias de ópera francesa, con sus recitativos.
	2 romanzas de zarzuela o 2 arias de ópera española.
Canción de concierto	5 canciones españolas de los siglos XIX, XX o XXI.
	5 canciones alemanas, 2 de las cuales han de ser <i>durchkomponiert</i> .
	5 canciones francesas, 2 de ellas compuestas en el siglo XX o XXI.
	2 canciones rusas del siglo XIX.
	1 canción inglesa del siglo XX o XXI.
	1 canción escandinava, checa, italiana, norteamericana o polaca del siglo XIX.

TERCER CURSO

El repertorio del tercer curso ha de ser completamente diferente al del curso primero y al del curso segundo.

Bloque temático	Repertorio mínimo en idioma original
Ópera y zarzuela	1 rol completo de ópera italiana. 2 arias de ópera italiana, con sus recitativos.
	1 rol completo de ópera alemana. 2 arias de ópera alemana, con sus recitativos.
	3 arias de ópera francesa, con sus recitativos.
	1 rol completo de zarzuela. 1 romanza de zarzuela o 1 aria de ópera española.
Canción	1 ciclo de canción española compuesto después de 1898.
	1 ciclo de canción alemana del siglo XIX o XX.
	1 ciclo de canción francesa del siglo XIX o XX.
	3 canciones rusas del siglo XIX o XX.
	3 canciones inglesas del siglo XIX o XX.
	1 canción escandinava o polaca de cualquier época.
	1 canción en cualquier idioma, compuesta después de 1970.
	1 canción checa del siglo XIX o XX.

CUARTO CURSO

El repertorio del cuarto curso ha de ser completamente diferente del de cualquiera de los cursos anteriores.

Bloque temático	Repertorio mínimo en idioma original
Ópera y zarzuela	1 rol completo de ópera italiana. 3 arias de ópera italiana, con sus recitativos.
	1 rol completo de ópera alemana. 2 arias de ópera alemana, con sus recitativos.
	1 rol completo de ópera francesa. 2 arias de ópera francesa, con sus recitativos.
	1 rol completo de zarzuela. 1 romanza de zarzuela o 1 aria de ópera española.
Canción	1 ciclo de canción española del siglo XIX o XX.
	1 ciclo de canción alemana del siglo XIX o XX. 2 canciones alemanas compuestas después de 1914.
	1 ciclo de canción francesa del siglo XIX o XX.
	4 canciones rusas de cualquier época.
	4 canciones inglesas compuestas después de 1950.
	2 canciones checas de cualquier época.
	1 canción portuguesa o brasileña del siglo XX o XXI.
	1 canción italiana, polaca o escandinava compuesta después de 1950.
	1 canción en cualquier idioma, compuesta después de 1970.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teórico-prácticas	a: 54 horas
Prácticas de conjunto	a: 20 horas
Audiciones y conciertos	a: 30 horas
Preparación del alumno para las clases	b: 100 horas
Preparación del alumno para el examen final	b: 30 horas
Preparación del alumno para las audiciones y conciertos	b: 30 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 264 horas

8. METODOLOGÍA

Clase individual de Repertorio Vocal	Una hora semanal o cuatro horas mensuales con el/la profesor/a de repertorio vocal.
Prácticas de conjunto / clase colectiva de <i>performance</i>	½ hora semanal o 2 horas mensuales con el/la profesor/a de repertorio vocal.
Audiciones y conciertos	Obligatorio participar en al menos tres conciertos por año académico.
Examen final	Público ante un tribunal

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de permitir que el alumnado que presente determinadas dificultades pueda alcanzar los resultados de aprendizaje deseados, es necesario establecer medidas de atención a la diversidad. En el caso de los estudios que nos ocupan, estas dificultades pueden ser de varios tipos:

- discapacidad visual; discapacidad auditiva; discapacidad motora; altas capacidades.

Según el tipo de dificultad encontrada, habrá que arbitrar las medidas necesarias para que el alumno o alumna que la presente pueda, en la medida de lo posible, cursar la asignatura con la mayor normalidad, de tal forma que dicha dificultad no menoscabe el derecho del alumnado a poder obtener los resultados de aprendizaje deseados. No obstante, cabe apuntar que, debido al carácter profesional y académico de las enseñanzas artísticas superiores, así como a su carácter no obligatorio, las adaptaciones curriculares implementadas no pueden ser, en ningún caso, significativas, de tal manera que tenemos dos tipos de medidas principales para el alumnado que pueda requerirlas:

1) adaptaciones de acceso para el alumnado con algún tipo de discapacidad que así lo requiera (el tipo de acceso concreto dependerá de cada alumno o alumna); y 2) actividades y contenidos de ampliación para el alumnado con altas capacidades.

En cualquiera de las dos posibilidades apuntadas, es necesario el estudio individual de cada caso, con el fin de proponer las medidas más adecuadas. El proceso para la implementación de las medidas de atención a la diversidad necesarias es el siguiente:

1. Detección de su necesidad (o informe previo por parte del alumno o alumna afectado).
2. Elección de los tipos de medidas necesarias (en colaboración con el alumnado implicado, así como las instituciones que puedan ser de ayuda –como, por ejemplo, la ONCE–).
3. Implementación de las medidas, sea de forma puntual, sea de forma sostenida en el tiempo –según las necesidades.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Clase individual de Repertorio Vocal	Sesiones de clase y ensayo. Prácticas de concierto. Prácticas fonéticas de recitado. Prácticas líricas de interpretación. Análisis de roles, caracteres, música y texto.
Prácticas de conjunto / clase colectiva de <i>performance</i>	Sesiones de clase y ensayo. Práctica de concierto. Colaboración con cantantes y pianistas.
Audiciones y conciertos	Eventos programados de manera anual: tres conciertos como mínimo.
Examen final	Calificado por un tribunal.

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Clase individual de Repertorio Vocal	Actitud, participación. Rendimiento y evolución en el aprendizaje del repertorio. Rendimiento y evolución en el dominio del repertorio. Capacidad de autocrítica y autocorrección.
Prácticas de conjunto / clase colectiva de <i>performance</i>	Actitud, rendimiento en la situación de concierto. Capacidad de autocrítica y automanejo de las emociones. Caracterización de personajes, textos y significados. Corrección de aplicación de diferentes estilos y parámetros interpretativos.
Audiciones y conciertos	Demostración de profesionalidad en el escenario. Demostración de apropiación personal de estilos interpretativos. Convicción artística. Comunión con el personaje, texto, significado o estética artística. Comunicación del texto.
Examen final	Demostración de profesionalidad en el escenario. Demostración de apropiación personal de estilos interpretativos. Convicción y comunicación musical. Comunión con el personaje, texto, significado o estética artística. Comunicación efectiva y clara del texto y sus diferentes niveles de significación.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80% del total de las horas de actividad en presencia del profesor/a.

Instrumentos	Ponderación
Actitud y participación en clase	10%
Comprensión y comunicación efectiva de textos, roles y significados	20%
Corrección interpretativa, fonética y estilística	20%
Rendimiento profesional demostrado en audiciones y conciertos	25%
Examen final	25%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua*

Instrumentos	Ponderación
Examen público ante tribunal	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria*

Instrumentos	Ponderación
Examen público ante tribunal	80%
Trabajo escrito de análisis musical, análisis textual, y propuesta interpretativa del programa de examen, de 5.000 palabras.	20%
Total	100%

*El instrumento de evaluación en convocatoria por pérdida de evaluación continua o en convocatoria extraordinaria de examen público ante tribunal, con acompañamiento exclusivo de piano, tendrá las siguientes características:

Nivel 1

40 minutos de repertorio musical – 50 minutos totales de evento, incluyendo pausas.

- 2 arias de ópera italiana, 1 aria de ópera alemana, 1 aria de ópera francesa, 1 romanza de zarzuela.
- Selección de canciones en un mínimo de cuatro idiomas diferentes. Resto de programa libre.
- Todo el examen habrá de cantarse de memoria.

Nivel 2

50 minutos de repertorio musical – 60 minutos totales de evento, incluyendo pausas.

- 2 arias de ópera italiana, 2 arias de ópera alemana, 2 arias de ópera francesa, 1 romanza de zarzuela.
- Selección de canciones en un mínimo de cuatro idiomas diferentes.
- Resto de programa libre.
- Todo el examen habrá de cantarse de memoria.

Nivel 3

60 minutos de repertorio musical – 75 minutos totales de evento, incluyendo pausas. Puede incluirse una pausa central de un máximo de cinco minutos.

- 3 arias de ópera italiana, 2 arias de ópera alemana, 2 arias de ópera francesa, 1 romanza de zarzuela o aria de ópera española, todas con su recitativo.
- Selección de canciones en un mínimo de cuatro idiomas diferentes.
- 1 canción del siglo XX.
- Resto de programa libre.
- Todo el examen habrá de cantarse de memoria, excepción hecha a la canción del siglo XX si ésta presentara grafías no convencionales o técnicas extendidas.

Nivel 4

70 minutos de repertorio musical – 90 minutos totales de evento, incluyendo pausas. Puede incluirse una pausa central de un máximo de doce minutos.

- 3 arias de ópera italiana, 2 arias de ópera alemana, 2 arias de ópera francesa, 1 romanza de zarzuela o aria de ópera española, todas con su recitativo.
- Selección de canciones en un mínimo de cinco idiomas diferentes.
- 2 canciones del siglo XX o XXI.
- Resto de programa libre.
- Todo el examen habrá de cantarse de memoria, excepción hecha a cualquier obra del siglo XX o XXI si éste presentara gráficas no convencionales o técnicas extendidas.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Se considerará cada discapacidad por separado y como caso individual que necesite de adaptaciones singulares. Se realizarán las adaptaciones necesarias.

Instrumentos	Ponderación
Actitud y participación en clase	10%
Comprensión y comunicación efectiva de textos, roles y significados	20%
Corrección interpretativa, fonética y estilística	20%
Rendimiento profesional demostrado en audiciones y conciertos	25%
Examen final	25%
Total	100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

La planificación temporal del contenido, así como la metodología docente de cada iteración de la asignatura se realizará de manera individualizada con cada alumno/a, dependiendo de las necesidades y ritmo de aprendizaje, capacidades técnicas y fonéticas y el repertorio elegido.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales necesarios para la clase de repertorio vocal son:

- aula con el suficiente espacio para el trabajo de al menos un cantante y un pianista
- piano
- atril
- pantalla con salida de sonido
- conexión a internet

11.1. Bibliografía general

Título	Guía universal de la ópera
Autor	Roger Alier
Editorial	Robinbook, 2007

Título	Diccionario de la Zarzuela, España e Hispanoamérica
Autor	Emilio Casares Rodicio
Editorial	Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2006

Título	El Gran Libro de la Opera
Autor	Manuel Capdevila
Editorial	Peninsula, 2004
Título	Guide de la Melodie et du Lied
Autor	GillesCantagrel
Editorial	Fayard, 1994
Título	The Singer's Repertoire
Autor	BertonCoffin
Editorial	TheScarecrowPress, 1956
Título	Guide to the Aria Repertoire
Autor	Mark Ross Clark
Editorial	Indiana UniversityPress, 2007

11.2. Bibliografía complementaria

Título	The Grove Book of Operas
Autor	Laura Macy y Stanley Sadie
Editorial	Oxford UniversityPress, 2009
Título	El nacionalismo y el lied
Autor	Federico Sopeña Ibáñez
Editorial	Real Musical, 1976
Título	Teatro musical popular en el Madrid ilustrado
Autor	Eduardo Huertas Vásquez
Editorial	La Librería Ediciones, 2005

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://opera.stanford.edu/iu/librettim.html
Dirección 2	https://www.lieder.net/lieder/index.html
Dirección 3	https://www.cervantesvirtual.com/

11.4. Otros materiales y recursos didácticos

	Partituras y material discográfico